Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2020– Año del General Manuel Belgrano"

USHUAIA, 31 ENE. 2020

VISTO: el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas Letra TCP - DA Nº 24/2020, caratulado: "S/RENDICIÓN Nº 01/2020 CAJA CHICA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia Nº 009/2020 se conformó la Caja Chica Dirección de Administración por la suma total de $100.000,00 (cien mil pesos) para el Ejercicio 2020, en atención a la operatividad administrativa, delegando la administración de los fondos al Director de Administración a/c C.P. Maximiliano BEARZOTTI.

Que resulta necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados por la Dirección de Administración, conforme detalle consignado en Nota Interna Nº 184/2020 Letra: TCP – DA, obrante a foja 1, por la suma total de $52.297,69 (cincuenta y dos mil doscientos noventa y siete pesos con sesenta y nueve centavos) imputables al presente Ejercicio.

Que consta en el expediente de referencia la totalidad de la documentación de respaldo por los gastos realizados.

Que corresponde reintegrar la suma total de $52.297,69 (cincuenta y dos mil doscientos noventa y siete pesos con sesenta y nueve centavos) a fin de mantener disponible el monto autorizado.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Decreto provincial Nº 699/04, modificado por el Decreto provincial Nº 175/12 y el Jurisdiccional de Compras vigente.

050

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Órdenes de Pago, según lo establece el Artículo 15 inciso i) de la Ley provincial Nº 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la rendición de Caja Chica Nº 01/2020, correspondiente a la Dirección de Administración del Tribunal de Cuentas, por un total de $52.297,69 (cincuenta y dos mil doscientos noventa y siete pesos con sesenta y nueve centavos) imputables al Ejercicio 2020, que se detallan en el Anexo I de la presente. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Proceder al reintegro del monto mencionado en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º.- Imputar los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias que se detallan en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente, correspondiente al Ejercicio Económico 2020.

ARTÍCULO 4º.- Registrar. Publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 050 /2020.

T.C.P.
Confeccionó
LG
Controló
DF
Corrigió

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2020– Año del General Manuel Belgrano"

ANEXO I

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 050 /2020

FECHA	PROVEEDOR	FACTURA/TICKET Nº	MONTO	PARTIDA
07/01/2020	Gortan Domingo Alberto	Tique Factura B N.º 00020-00001889	$380,00	211
15/01/2020	Correo Andreani S.A.	Factura B N.º 2185-00017494	$533,06	315
16/01/2020	CVG Servicios S.R.L.	Tique Factura B N.º 00008-00000084	$2.900,13	256
21/01/2020	Gortan Domingo Alberto	Tique Factura B N.º 00020-00008498	$190,00	211
21/01/2020	Gonzalez Echazu Jorge Edmundo	Factura B N.º 00003-00003500	$300,00	244
08/01/2020	El Martillo S.R.L.	Tique Factura B N.º 00006-0034094	$262,00	296
09/01/2020	Saez Emilio Francisco	Tique Factura B N.º 0010-00280991	$438,00	211
10/01/2020	Alfintur S.A.	Tique Factura B N.º 0006-00106397	$1.840,00	211
14/01/2020	Pizza y Pastas S.R.L.	Factura B N.º 0001-00004574	$2.524,50	211
14/01/2020	El Martillo S.R.L.	Tique Factura B N.º 00006-0035590	$1.860,00	296
14/01/2020	Cisterna Maria Mercedes	Factura B N.º 00001-00000145	$775,00	339
20/01/2020	Gortan Domingo Alberto	Tique Factura B N.º 00020-00008057	$370,00	211
21/01/2020	R.Q. S.R.L.	Factura B N.º 0008-00033368	$1.387,12	296
23/01/2020	Caiña Silvia Liliana	Factura B N.º 0004-00002100	$904,00	292
23/01/2020	Aldeco Amadeo Raul	Tique Factura B Nº0001-00015123	$90,00	211
23/01/2020	CVG Servicios S.R.L.	Tique Factura B Nº00004-00000124	$236,00	256
23/01/2020	CVG Servicios S.R.L.	Tique Factura B N.º 00004-00000125	$2.150,24	256
23/01/2020	La Victoria S.R.L.	Tique Factura B N.º 00008-00000070	$8.500,00	296
24/01/2020	Importadora Comercial Fueguina S.R.L.	Factura B N.º 0042-00018404	$966,00	296
24/01/2020	Propagacion S.A.	Factura A N.º 0013-00001215	$2.150,00	296
24/01/2020	Importadora Comercial Fueguina S.R.L.	Factura B N.º 0042-00018389	$835,50	296
24/01/2020	Castillo Angel Ricardo	Factura C N.º 00003-00000015	$600,00	296
24/01/2020	Propagacion S.A.	Factura A N.º 0013-00001216	$3.977,96	296
27/01/2020	CVG Servicios S.R.L.	Tique Factura B N.º 00007-00000176	$3.200,67	256
28/01/2020	CVG Servicios S.R.L.	Tique Factura B N.º 00004-00004184	$1.779,51	256
29/01/2020	Inc S.A.	Tique Factura B N.º 5108-00157895	$1.188,00	211
30/01/2020	Taller Regional Austral S.A.	Tique Factura B N.º 0003-00077203	$2.600,00	332
28/01/2020	Arriagda Rudin Segundo	Factura B N.º 00004-00000094	$3.960,00	299
29/01/2020	Electroluz S.R.L.	Factura B N.º 0004-00009800	$5.400,00	296
		TOTAL	**$52.297,69**	

T.C.P. Confecciono LG Controlo DF Carga

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"